

Barranquilla, 2 DE MAYO 2026

Doctora
ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 CORRESPONDIENTE A UN TERCER PAGO DEL 30 DE MARZO A 29 DE ABRIL DE 2026.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No.03 CORRESPONDIENTE A UN TERCER PAGO DEL 30 DE MARZO A 29 DE ABRIL DE 2026, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-02-2026-6311** cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA “ CONSIGNAR LOS DINEROS EN LA CUENTA DE AHORROS NO. **76995561103** DE BANCOLOMBIA.

Atentamente,



ANDREA MILENA ALVIS LONDOÑO
C.C. 1140848875 de Barranquilla

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	03
CONTRATISTA	ANDREA MILENA ALVIS LONDOÑO
IDENTIFICACION	1140848875
CONTRATO No.	CD-02-2026-6311
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS MESES
SUPERVISOR	ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA
PERIODO DE ACTIVIDADES	30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DEL 2026
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	
1. Actualizar base de datos de permisos concedidos. 2. Atender PQRSD temas que requieran ser trasladados a la comisión de convivencia laboral o comisión de personal. 3. Realizar seguimiento en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo. 4. Asesorar a los servidores públicos que lo requieran por motivo de traslados. 5. Asesorar en temas relacionados con reporte de accidentes en puestos de trabajo. 6. Realizar seguimientos a las asistencias de las actividades de bienestar. 7. Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	
1. Atendí los PQRSD de temas que requerían ser trasladados a la comisión de convivencia laboral o comisión de personal. 2. Brindé asesoría a los funcionarios de la entidad que requerían traslado. 3. Proyecté la respuesta a la petición identificada con radicado -EXT-QUILLA-2026-0084739 , relacionada con el retiro parcial de cesantías. 4. Proyecté la respuesta a la solicitud identificada con radicado- EXT-QUILLA-2026-0098091, relacionada con el reconocimiento y pago de cesantías. 5. Realicé seguimiento y control a las actividades asignadas, verificando su cumplimiento oportuno y conforme a los lineamientos establecidos	

Andrea Alvis

ANDREA MILENA ALVIS LONDOÑO
C.C. 1140848875 de Barranquilla